

Bogota 23 de junio de 2026

**Señores
REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Respuesta a requerimiento - Ref. Expediente N° SD2026/0054834

De conformidad con la información suministrada en el Oficio N° 12435 del 12 de junio de 2026, procedemos a dar respuesta a la casilla correspondiente a la reivindicación de colores, indicando los mismos mediante el sistema de clasificación internacional de colores en formato hexadecimal (HEX).

En este sentido, a continuación, se relacionan los colores presentes en la etiqueta objeto del trámite:

- #8ED02B
- #4FAE22
- #2D7F1E
- #7DD3F7
- #35A8E0
- #176CC8
- #005BB5
- #003F8F
- #FFFFFF
- #FFD95A
- #E6A823
- #9A5A1A
- #5A2D0C
- #1C1C1C
- #D9D9D9
- #E88A8A



Agradecemos su colaboración y atención prestada al presente requerimiento. Quedamos atentos a cualquier solicitud, observación o información adicional que pueda surgir durante el proceso.

Cordialmente.

Carlos Zuluaga
CARLOS DAVID ZULUAGA RAMIREZ